

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**22555** *Resolución de 2 de noviembre de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 2 de noviembre de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,0661	dólares USA.
1 euro =	159,89	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,634	coronas checas.
1 euro =	7,4635	coronas danesas.
1 euro =	0,87305	libras esterlinas.
1 euro =	382,00	forints húngaros.
1 euro =	4,4495	zlotys polacos.
1 euro =	4,9685	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,8190	coronas suecas.
1 euro =	0,9622	francos suizos.
1 euro =	147,90	coronas islandesas.
1 euro =	11,8743	coronas noruegas.
1 euro =	30,2241	liras turcas.
1 euro =	1,6543	dólares australianos.
1 euro =	5,2818	reales brasileños.
1 euro =	1,4707	dólares canadienses.
1 euro =	7,8009	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,3424	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16855,04	rupias indonesias.
1 euro =	4,2183	shekel israelí.
1 euro =	88,7040	rupias indias.
1 euro =	1417,13	wons surcoreanos.
1 euro =	18,7524	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0656	ringgits malasios.
1 euro =	1,8041	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,240	pesos filipinos.
1 euro =	1,4522	dólares de Singapur.

1 euro =	38,252	bahts tailandeses.
1 euro =	19,5695	rands sudafricanos.

Madrid, 2 de noviembre de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.